

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie IV,
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

13 de diciembre de 1980

Núm. 46 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 52)

Protocolo sobre privilegios y exenciones e inmunidades de INTELSAT.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 9 de diciembre de 1980, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94, 1 de la Constitución, el Protocolo sobre privilegios y exenciones e inmunidades de INTELSAT, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 46 (a), de fecha 17 de noviembre de 1980.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 12 de diciembre de 1980.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Cuesta de San Vicente, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID